

**A BME GROWTH**

Madrid, 21 de marzo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa de que con efectos al día 18 de marzo de 2024 el Consejo de Administración ha adoptado el siguiente acuerdo:

- Nombramiento por unanimidad del consejero D. Pedro Luis Uriarte Santamarina como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

D. Pedro Luis Uriarte cuenta con una dilatada experiencia como directivo y consejero de empresas de primer nivel en diferentes sectores. En concreto, en el sector financiero fue Consejero Delegado y Vicepresidente de BBVA desde septiembre de 1994 hasta finales de 2001. Adicionalmente, ha sido miembro de varios consejos, entre los que se encuentran Lar España, Grupo Barceló y Telefónica, de la que fue Vicepresidente.

También fue consejero de Economía y Hacienda en el primer Gobierno Vasco entre 1980 y 1984 y fundador en 2007 de la agencia Vasca de Innovación Innobasque.

La Sociedad agradece a D. Pedro Luis Michelena Izquierdo, a quien sustituye, el desempeño de sus funciones en favor de la Sociedad, así como su dedicación y los servicios prestados hasta la fecha como Presidente y consejero.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ander Michelena Llorente  
Secretario del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.